CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR Nro. 370588 Decreto 2774/97 y Modificatorias	Fecha 01/03/24 Hora 10:38:33

Fecha Emisión de Certificado	01/03/2024
Fecha y Hora de Emisión Impresión	01/03/2024 10:38:33
Operador	NIKOLIME Maria Eugenia Nikoli
Localidad	Casa Central - Resistencia

PETROQUIMICA RIO TERCERO SA
CUIT 33-55645919-9 CM01 901-9158252
25 DE MAYO 565 5
1002 - CAPITAL FEDERAL - CAPITAL FEDERAL

Se deja constancia de que PETROQUIMICA RIO TERCERO SA no registra incumplimientos tributarios de conformidad con los registros obrantes en esta repartición al día de la fecha, por lo que se encuentra habilitado fiscalmente para intervenir en las licitaciones y/o contrataciones de los organismos de la Administración Provincial conforme lo establece el Decreto Nº 2774 y modificatorias.-

Se hace constar que la presente no libera al contribuyente o responsable de las obligaciones fiscales que se registren con posterioridad a la emisión de la presente; sin perjuicio de las facultades que tiene el Organismo de reclamar las diferencias que correspondan por haber tomado conocimiento de otros hechos o montos que hagan variar las obligaciones Tributarias del Contribuyente o responsable, conforme al art. 30º y concordantes del Código Tributario Provincial Ley 83-F (antes DL 2444/62).

Observaciones:

hasta 12/2023.-

Validez de la presente 90 (NOVENTA) días corridos.
Vencimiento 30/05/2024

PROVINCIA DEL CHACO
Ministerio de Hacienda y Finanzas
Administración Tributaria Provincial
REPÚBLICA ARGENTINA

Cra. Bibiana Massiel Kuncheff
Administradora General
Adm. Trib. Prov.
Provincia del Chaco